





## "2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

Expediente número: PE12/108H.2/C8.1.5/823118/2018

Oficio número: SF/SI/PF/DNAJ/UT/R153/2018

Asunto: Se da respuesta a su solicitud de información

Con número de folio 823118

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 22 octubre de 2018.

VISTA la solicitud de acceso a la información presentada el 10 de octubre de 2018, en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia y registrada con el folio número 823118 consistente en: "SOLICITO QUE SE ME INFORME CUANTO ASCIENDE EL MONTO DEL FONDEN (FONDO DE DESASTRES NATURALES) OTORGADO AL ESTADO DE OAXACA EN ELPRESENTE EJERCICIO FISCAL 2018 CUANTO ASCIENDE EL MONTO DEL REVESTIMIENTO DE LA CARRETERA OAXACA- TUXTEPEC ENTRONQUE SAN JAN TEPANZACOALCO, SAN PEDRO YANERI. (EL ENTRONQUE ESTA A UNOS TREINTA MINUTOS DE IXTLAN DE JUAREZ), EL NUMERO DE CONTRATO (sic)"; por lo que con

#### **FUNDAMENTO**

En los artículos 1 y 6 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 y 90 fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 27 fracción XII y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 4, 7, 19, 23, 25, 45 fracciones II, IV y V, 125, 132 y 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2, 3, 4, 5, 7 fracción I, 9, 10, 12, 19, 50, 53, 56, 57, 63, 64 y 66 dela Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca vigente, 1, 4 fracción III inciso c), 38 fracción VIII del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado y oficio SF/SI/PF/1952/2018 de fecha 4 de septiembre de 2018 por el que se designa al personal habilitado de la Unidad de Transparencia, y

## **CONSIDERANDO**

Que en el artículo 43 fracción II del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado establece que la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública, contará con un Subsecretario que dependerá directamente del Secretario, quien se auxiliará de los Directores de: Planeación Estatal; Programación de la Inversión Pública, y Seguimiento a la Inversión Pública; Coordinadores; Jefes de departamento, y de los demás servidores públicos que las necesidades del servicio requieran, de acuerdo con el presupuesto autorizado y cuyas funciones serán indicadas en el Manual de Organización de la Secretaría, quien contará con las siguiente facultad de remitir a la Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos el Acuerdo de distribución de los Fondos de Aportaciones correspondiente a los Municipios para suscripción del Secretario.

Que esta Unidad de Transparencia dando atención a la presente solicitud de información, solicitó mediante oficio número SF/SI/PF/DNAJ/UT/186/2018 a la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública dependiente de esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, diera contestación a los cuestionamientos solicitados; área que mediante oficio número SF/SPIP/1054/2018 remitió la información que se da a conocer a la presente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado:





Move of a common sen Bank Indicatory of the common sense of the co

USTA IS SOFTING BY SECTION OF THE THE SECTION OF TH

#### OWNERS OF STREET

In low servicios 1, y uses tado A our la Constituiron por un Estada inder vicurantes en foi totarán a, of procurente de Défina del Estada de Da mais 1, 4, 7, 19, 30 de como un 1, 7, 8 function 27 metros 61 y el de la las Septembris de Da mais 1, 4, 7, 19, 30 de como un 1, 5 de 1, 5 de 1, 5 de como un 1, 5 de 1, 5 de como un 1, 5 de 1, 5 de como un 1, 5 de 1, 5 de

### OUPAR TO A INC. Y

estable de la Sub-resultat de l'egland dis alterna qui la perdant de habitat de la consecuent de la consecue

une son ficient de Tox approves edebtor stem en la province colourer de internatione en in mediant enfolde a rec esse de paration (Visionalis en parent despise en en encion en encion in alle en leure de esta Sacretaria de enanças en coder Ejermino en Istado discon capatación a los sum entre encos y un estal, son une rediante affica el caso encreptione dute con lo la concreta de successor que presente.

hibabai I vista a aya mtayan masa ni sa

The second secon







# "2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

## **RESUELVE**

**PRIMERO**: Se da respuesta a la solicitud de acceso a la información presentada el 10 de octubre de 2018, en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia registrada con el folio **823118**, informando al solicitante lo siguiente:

Respecto a la información solicitada la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública dependiente de esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, informa mediante oficio número SF/SPIP/1054/2018,informa lo que se anexa a la presente para su mejor comprensión.

SEGUNDO: Se hace del conocimiento del solicitante qué, en contra de la presente resolución podrá interponer por sí o a través de su representante legal, el recurso de revisión previsto en los artículos 142, 143 de la General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 128, 129, 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, para el efecto de hacer valer lo que a su derecho convenga, mismo que podrá presentar a través del Sistema de Medios de Impugnación de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente referencia digital: <a href="http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/mi">http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/mi</a> y/o mediante el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Oaxaca en la siguiente referencia digital: <a href="http://oaxaca.infomex.org.mx">http://oaxaca.infomex.org.mx</a>; o bien ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, ubicada en calle Almendros 122, Colonia Reforma, C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; o bien, ante la Unidad de Transparencia de ésta Secretaría, sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria", edificio Saúl Martínez, Avenida Gerardo Pandal Graf Número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P. 71257.

TERCERO: Notifíquese la presente resolución recaída en el expediente de solicitud de acceso a la información pública registrada con el folio número 823118; de conformidad con los artículos 45 fracción V, 125, 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, a través del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Oaxaca con la finalidad de comunicar al solicitante vía Plataforma Nacional de Transparencia por medio del cual se realizó la solicitud de información de mérito.

**ATENTAMENTE** 

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURIDICOS, Y
PERSONAL HABILITADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos

ocuraduria Fiscal Cretaria de Finanzas

MARIA DE LOURDES VALDEZ AGUILAR

get Innin



THE PART OF THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE

### **新型产品**

PRIMERO, se do respuede a la son fluid de son la dispressión presentado el en de tutabre de 2015, en de Su mandr Registro de la divider la información fuerra y Drus Personalo a cilo flatab ema São enai de Transparencia registrada ego el follo 8711112, información al suest distante lo siguiente

Respecto y a efficiención solicitada la 5 aser endede Placemente de designa Publica dependiente de esta seu elarla de Produzis del Poder il curivo del desado produce no clante podio numero SerSPP-11054/2018, informa lo que se poera a la cresame cor esa mey elemento fin.

SEGUNDO Se hace nel concentrator, del solutionis que, au como de la precente resolución podra more nun con viere en manesentante legal.

Recurso de revisión Principal II & 11 de 12 de revisión previsto en los artectivos 242, 143 de la General de 19 ansparante en el compando Publicado II & 11 de 12 de revisión previsión y foresto a la formación Principal II & 11 de 12 de revisión previsión y foresto a la compando de hace de la compando de participal de la construcción de la manesta de la construcción de

TERCERC: Nonfiques, is parent from the reduction exacts on exact the victor of access of a manuation publical egistrade on et for a timero 83 \$118, de conformidad con lo accoulos 41 mai un V 125, tot on la ley General de rangiament y Acceso a la información Pública de la ley de la texte de la associación de consociación Pública para el 2 tudo de casaca a traves del Sistema de tombos de misomación de la seco colos accordas a con la finalicad de comunicar estrutante via Phratorma Nacional de Consociación per prefer del consociación de mentro.

INTUINING.

ALSO DIGITIONS DESCRIPTIONS AND ASSESSMENT OF A STATE O

The same of the sa

Procured Confession Co

8

and the contraction of the contr

g







Oficio número: SF/SPIP/1054/2018 Asunto: Se da atención a su solicitud.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax., a 12 de octubre de 2018.

# LDA. MARÍA DE LOURDES VALDEZ AGUILAR DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 del Reglamento Interno de esta Secretaría de Finanzas, y en atención a su similar identificado con el número SF/SI/PF/DNJA/UT/186/2018 de 11 de octubre del año en curso, mediante el cual solicita se proporcione diversa información indicada en su anexo, para el efecto de atender la solicitud identificada con el folio 823118 la cual consiste en:

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

SOLICITO QUE SE ME INFORME CUANTO ASCIENDE EL MONTO DEL FONDEN (FONDO DE DESASTRES NATURALES) OTORGADO AL ESTADO DE OAXACA EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2018.

CUANTO ASCIENDE EL MONTO DEL REVESTIMIENTO DE LA CARRETERA OAXACA-TUXTEPEC ENTRONQUE SAN JUAN TEPANZACOALCO, SAN PEDRO YANERI. (EL ENTRONQUE ESTA A UNOS TREINTA MINUTOS DE IXTLÁN DE JUÁREZ), EL NUMERO DE CONTRATO.

Al respecto del monto del FONDEN, es necesario es necesario aclarar que de acuerdo a las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), el Estado no recibe de manera directa recursos del mismo. Asimismo, en relación con "el monto del revestimiento de la carretera Oaxaca-Tuxtepec entronque San Juan Tepanzacoalco, San Pedro Yaneri", se indica que derivado de una búsqueda exhaustiva en los archivos, expedientes, documentación, bases de datos y sistemas con los que cuenta esta Subsecretaría, no se halló información alguna relacionada con la solicitud, por lo que con fundamento en el Artículo 20 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, le hago de su conocimiento dicha circunstancia para que pueda proceder conforme a derecho.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los Artículos 23, 44, 131 y 138 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 2, 4 fracción IV, 38 fracción VIII, 39 fracción XVI y 43 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo, para que esa Dirección se encuentre en aptitud de efectuar lo correspondiente.

Por lo anteriormente expuesto, solicito se me tenga cumpliendo en tiempo y forma con su solicitud, y sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Scritistis de Finances del Poder Ejecutivo del Estado Dirección de Normatividad y Asuntos Jurísticos Archivo de Tramite.

2 2 OCT 2016

C.c.p. Archivo y minutario. RAVM/MJAV/lan ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

Subsecretaria de Pianesción e Inversión Pública Secretaria de Finanzas Gobierno del Estado de Oaxaca

Página 1 de 1

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz Mori, Soldado de la Patria", Edificio María Sabina, Planta Baja, Av. Gerardo Pandal Graff, No. 01, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oax. C.P. 71257



LOCK MARCH TO SURBES WE DELLARED AND ACCURAGE DIRECTO A D. NORMATORIADA PANOR OS ESTUDIOS

The prefer defigured detailed by scanner and exercise to the control of the control of Designation and the Control of the Cont and the debation and the amount of the second constant of the content of the content of the content of the team experiences, documentation, the second of th

to the test of an illumenta on the standards at the standards 23, and the standards

a consider a la villas a factoriares de carifica e la Parcertina de segundo de espando de 186, el manhon xia, es primer de la colonidad la cuy deglarda del Cade Concurro de mado de la majo de la colonidad de la colonidad de SING Encoder And year on Regiation of the new April 25 certains de vinances det Port Chemistra du se a grande ention recruenties rectificalle characteristic configuration.

objects - numbers on building

Secretaria da Pinanaga en Proder Ejecutivo dal Estudo Direction de Norvegibles y Assentes Juidices

Monard on Track

Suprescients desProvident au lau estra e au la constant Serverana de Financia